

# **APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DEL VIÑEDO**

**Julio 2014**

## INDICE

1	INTRODUCCIÓN: .....	2
2	APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS .....	2
2.1	Presupuesto ejecutado y superficie afectada de 2001 a 2013: .....	2
2.2	Resultados de la aplicación de la medida en el ejercicio 2013: .....	3
a)	Pagos realizados:.....	4
b)	Superficie afectada: .....	5
c)	Ayuda media: .....	6
d)	Beneficiarios:.....	6
e)	Actividades ejecutadas:.....	7
f)	Operaciones ejecutadas:.....	8
g)	Intensidad de la ayuda aplicada:.....	10
h)	Variedades utilizadas: .....	11

## 1 INTRODUCCIÓN:

La ayuda a la reestructuración y reconversión de viñedos se comenzó a aplicar en la UE en 2001 en el marco de la OCM vitivinícola aprobada en 1999<sup>1</sup>. Posteriormente también se recogió en la OCM del vino aprobada en 2008, dando subsidiaridad a los EEMM para su aplicación dentro de Programas de Apoyo Nacionales. España introdujo esta medida en el Programa de Apoyo 2009-2013 al sector vitivinícola español.

La finalidad de esta ayuda es la de contribuir a la adaptación de la producción a la demanda del mercado y reducir los costes de cultivo, a través del apoyo a tres actividades: reimplantación del viñedo, reconversión varietal y mejora de las técnicas de gestión del viñedo.

## 2 APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS

A continuación se exponen algunos resultados de la aplicación de la medida desde el 2001 obtenidos de la información comunicada por las comunidades autónomas, siendo el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) la fuente de los datos sobre los pagos ejecutados en esta línea.

### 2.1 Presupuesto ejecutado y superficie afectada de 2001 a 2013:

Desde el ejercicio financiero 2001 en que comenzó la aplicación de esta medida en España, se han pagado 1.830 millones de euros procedentes de fondos comunitarios afectando a 303.683 hectáreas, que representa casi la tercera parte de la superficie plantada de viñedo en España a 31 de julio de 2013.

El primer periodo de aplicación de la medida 2001-2008, afectó a 203.233 hectáreas de viñedo con un presupuesto de 1.308 millones de euros, lo que se corresponde con una ayuda media por hectárea de 6.435 €.

En el periodo comprendido entre 2009 y 2013, aplicando el Primer Programa de Apoyo al sector vitivinícola, se ha actuado sobre un total de 100.450 hectáreas empleando para ello 522 millones de euros. Por tanto, la ayuda media de este periodo ha sido un 19% inferior, con 5.198 €/ha.

---

<sup>1</sup> Reglamento (CE) Nº 1493/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999 por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola.

A continuación se muestra la aplicación de la medida por comunidades autónomas en el periodo 2001 a 2013, diferenciando la etapa pre y post-reforma 2008.

CCAA	periodo 2001-2008		periodo 2009-2013		periodo 2001-2013			
	(€)	(ha)	(€)	(ha)	(€)	(ha)	(€)	(ha)
Andalucía	39.234.497	5.653	18.996.626	1.660	58.231.123	3,18%	7.313	2,41%
Aragón	55.175.971	12.823	21.106.099	4.626	76.282.070	4,17%	17.449	5,75%
Asturias	189.337	14	23.370	5	212.707	0,01%	19	0,01%
Baleares	2.625.306	472	139.445	22	2.764.751	0,15%	494	0,16%
Canarias	17.923.007	1.217	1.174.646	128	19.097.653	1,04%	1.345	0,44%
Cantabria	0	0	3.474	1	3.474	0,00%	1	0,00%
Castilla - La Mancha	657.889.990	93.193	290.889.504	52.029	948.779.494	51,85%	145.222	47,82%
Castilla y León	72.040.211	11.722	15.851.109	2.901	87.891.320	4,80%	14.623	4,82%
Cataluña	83.945.407	14.432	44.238.591	8.702	128.183.998	7,00%	23.135	7,62%
Extremadura	160.422.466	26.439	57.594.821	17.024	218.017.287	11,91%	43.463	14,31%
Galicia	37.779.941	2.636	12.297.959	929	50.077.900	2,74%	3.565	1,17%
Madrid	4.597.173	1.063	214.488	43	4.811.661	0,26%	1.106	0,36%
Murcia	31.834.658	4.891	13.036.408	1.972	44.871.066	2,45%	6.863	2,26%
Navarra	24.182.235	4.436	4.502.495	757	28.684.730	1,57%	5.193	1,71%
País Vasco	11.175.506	3.107	3.312.588	710	14.488.094	0,79%	3.817	1,26%
La Rioja	33.227.849	6.547	19.457.489	3.398	52.685.338	2,88%	9.945	3,27%
Valencia	75.562.931	14.588	19.277.140	5.543	94.840.071	5,18%	20.131	6,63%
<b>TOTAL</b>	<b>1.307.806.486</b>	<b>203.233</b>	<b>522.116.252</b>	<b>100.450</b>	<b>1.829.922.738</b>	<b>100%</b>	<b>303.683</b>	<b>100%</b>

Fuente: CCAA y FEGA

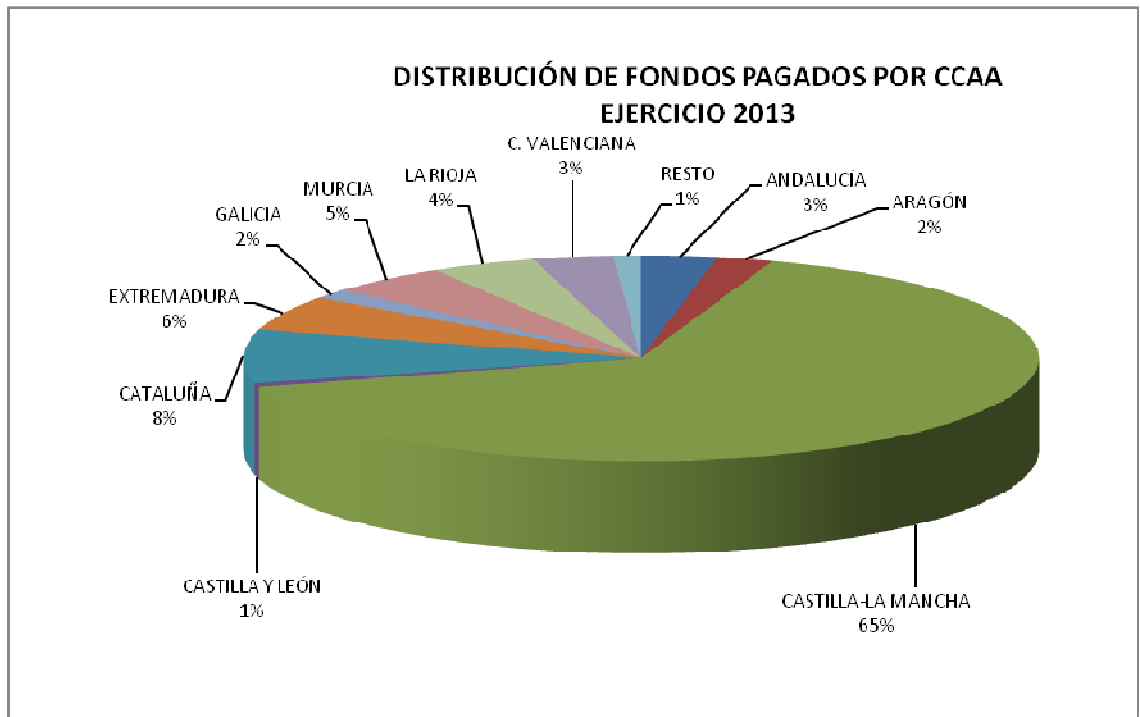
## 2.2 Resultados de la aplicación de la medida en el ejercicio 2013:

A continuación se exponen los principales resultados de aplicación de la medida de reestructuración y reconversión de viñedos en España durante el ejercicio 2013<sup>2</sup>, en el que termina la aplicación del Programa Nacional de Apoyo 2009-2013.

<sup>2</sup> Para la elaboración de este apartado se ha utilizado la información comunicada por las comunidades autónomas al MAGRAMA, en virtud del apartado 2 del artículo 32 del Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo al sector vitivinícola español. Asimismo, se han considerado los datos de pagos del FEGA

### a) Pagos realizados:

- En el ejercicio 2013, casi todas las comunidades autónomas han realizado pagos en esta línea de ayuda, a excepción de Asturias y Cantabria.
- En total se han pagado 163,8 millones de euros, de los cuales el 91,5% se pagaron para contribuir a los costes de las operaciones<sup>3</sup> y el 8,5% para compensar a los viticultores participantes por la pérdida de ingresos<sup>4</sup> derivada de la aplicación de la medida. Por comunidades autónomas, la distribución de pagos es la siguiente :



- De las comunidades que han realizado pagos en 2013, once de ellas han pagado anticipos.

<sup>3</sup> Operaciones subvencionables incluidas en el Anexo VI del Real Decreto 244/2009, de 28 de febrero de 2009, para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo al sector vitivinícola español.

<sup>4</sup> Calculada por cada CCAA como el 25% del valor medio de la uva de las tres últimas campañas de la provincia donde se ubiquen las parcelas.

**b) Superficie afectada:**

- La superficie de viñedo sobre la que se ha actuado en el ejercicio 2013 ha sido de 29.052 hectáreas de viñedo y se distribuye por comunidades autónomas de la manera siguiente:

CCAA	Ejercicio 2013	
	Pagos (€)	Superficie afectada (ha)
Andalucía	5.044.472	410
Aragón	3.755.065	938
Baleares	47.577	7
Canarias	205.593	30
Castilla - La Mancha	106.558.824	15.900
Castilla y León	1.057.863	304
Cataluña	13.741.362	3.063
Extremadura	9.045.568	4.522
Galicia	2.495.005	242
Madrid	1.926	2
Murcia	7.918.474	1.046
Navarra	1.029.761	172
País Vasco	558.620	108
La Rioja	6.988.325	1.148
C. Valenciana	5.345.529	1.162
<b>TOTAL</b>	<b>163.793.966</b>	<b>29.052</b>

Fuente: CCAA y FEAGA

**c) Ayuda media:**

- La ayuda media por ha de esta medida en cada comunidad autónoma queda reflejada en el cuadro siguiente:

CCAA	2013
	€/ha
Andalucía	12.307
Aragón	4.004
Baleares	6.661
Canarias	6.957
Castilla-la Mancha	6.702
Castilla y León	3.479
Cataluña	4.486
Extremadura	2.000
Galicia	10.330
Madrid	1.272
Murcia	7.569
Navarra	5.990
País Vasco	5.156
La Rioja	6.088
C. Valenciana	4.602
<b>TOTAL</b>	<b>5.638</b>

Fuente: CCAA y FEAGA

**d) Beneficiarios:**

- En este ejercicio se han acogido a esta ayuda 9.827 beneficiarios, un 3,4% inferior al ejercicio anterior. La distribución de los beneficiarios por comunidades autónomas se recoge en la tabla siguiente:

CCAA	2013
	Nº de beneficiarios
Andalucía	209
Aragón	437
Baleares	7
Canarias	25
Castilla-La Mancha	4.231
Castilla y León	137
Cataluña	1.751
Extremadura	831
Galicia	452

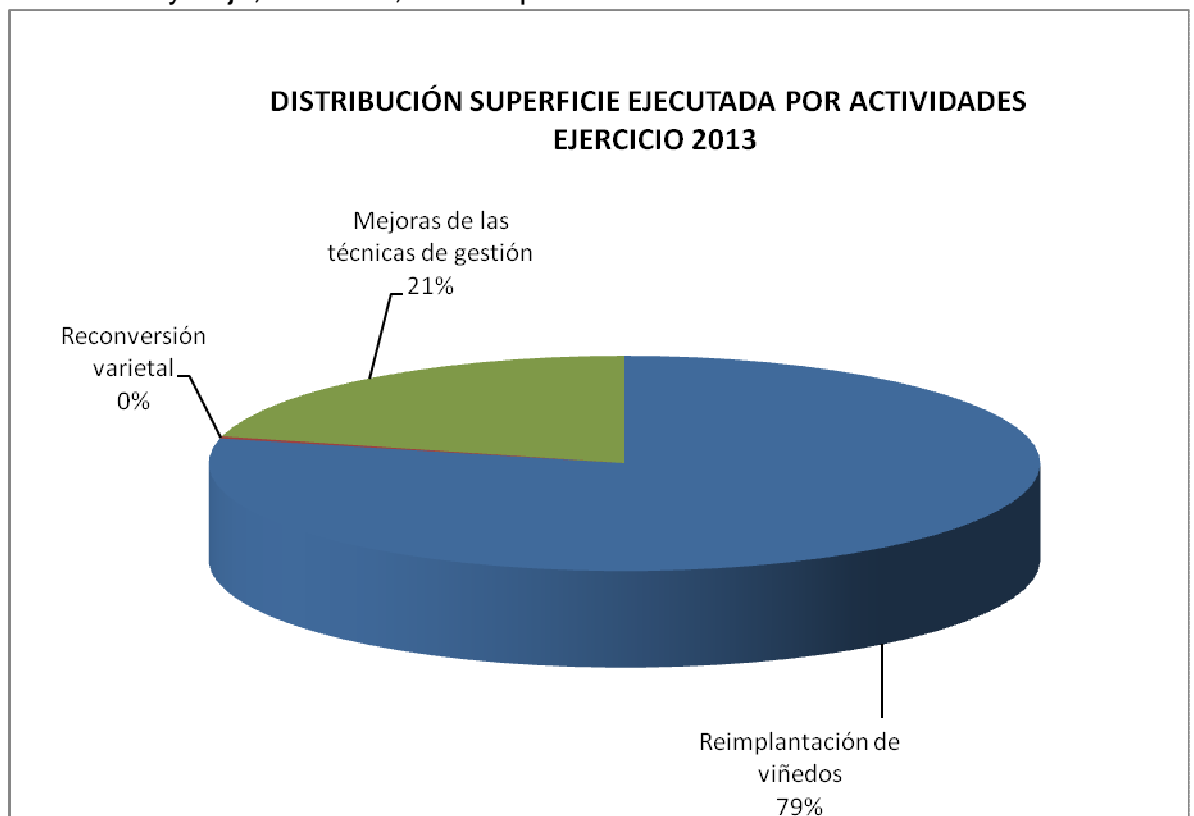
<b>Madrid</b>	1
<b>Murcia</b>	213
<b>Navarra</b>	102
<b>País Vasco</b>	119
<b>La Rioja</b>	844
<b>C. Valenciana</b>	468
<b>TOTAL</b>	<b>9.827</b>

Fuente.: FEAGA

- El 99% de los beneficiarios del ejercicio 2013 pertenecen a planes colectivos. En este ejercicio se han ejecutado planes individuales en Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Baleares y País Vasco. Pero sólo en estas dos últimas comunidades autónomas han predominado los planes individuales sobre los colectivos.

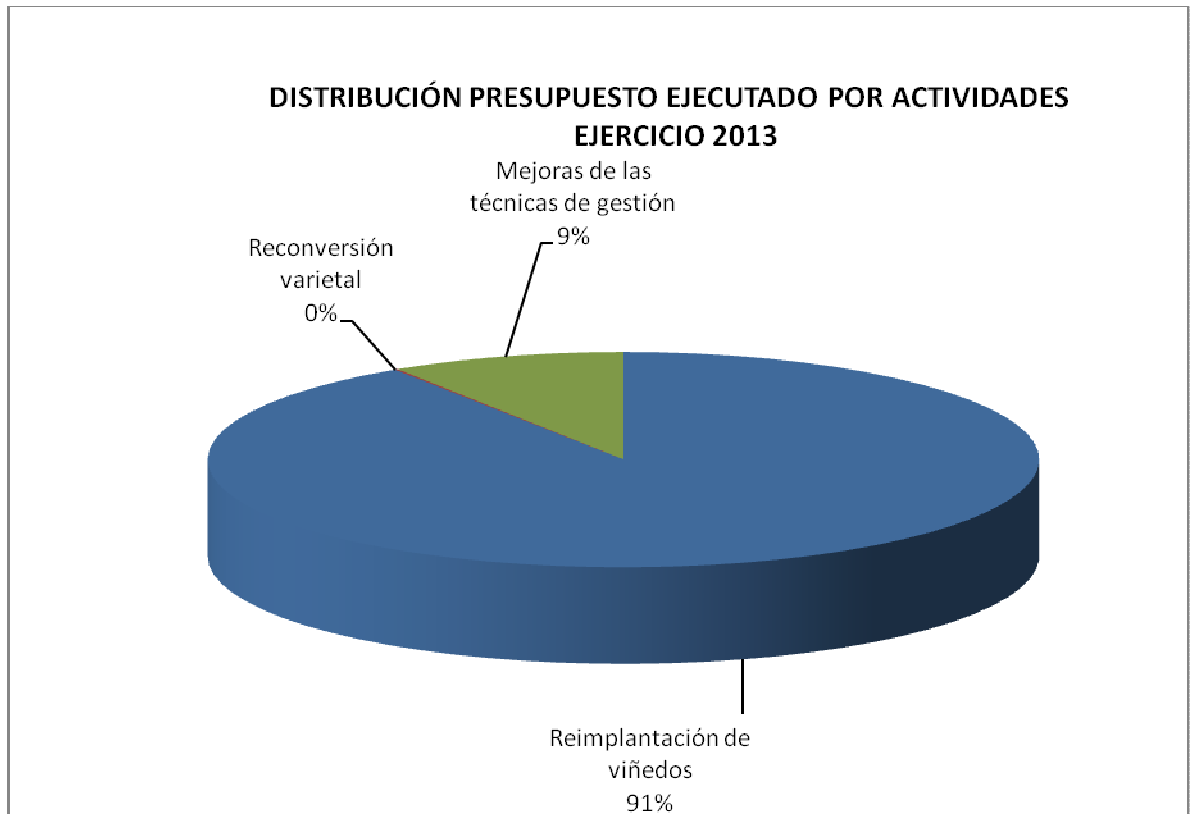
**e) Actividades ejecutadas:**

- De la superficie total de viñedo sobre la que se ha actuado, la principal actividad que se ha realizado ha sido la reimplantación de viñedo (alrededor del 79%) y en segundo lugar, la mejora de sistemas de gestión de viñedos a través de la transformación de vaso a espaldera (cerca del 21%). La superficie sobre la que se ha realizado reconversión varietal es muy baja, con un 0,32% respecto al total.





- En 2013 la reimplantación de viñedos ha supuesto casi el 91% de los pagos totales realizados, muy lejos de la mejora de sistemas de gestión de viñedos a través de la transformación de vaso a espaldera con el 9% y la actividad de reconversión varietal con el 0,1%.

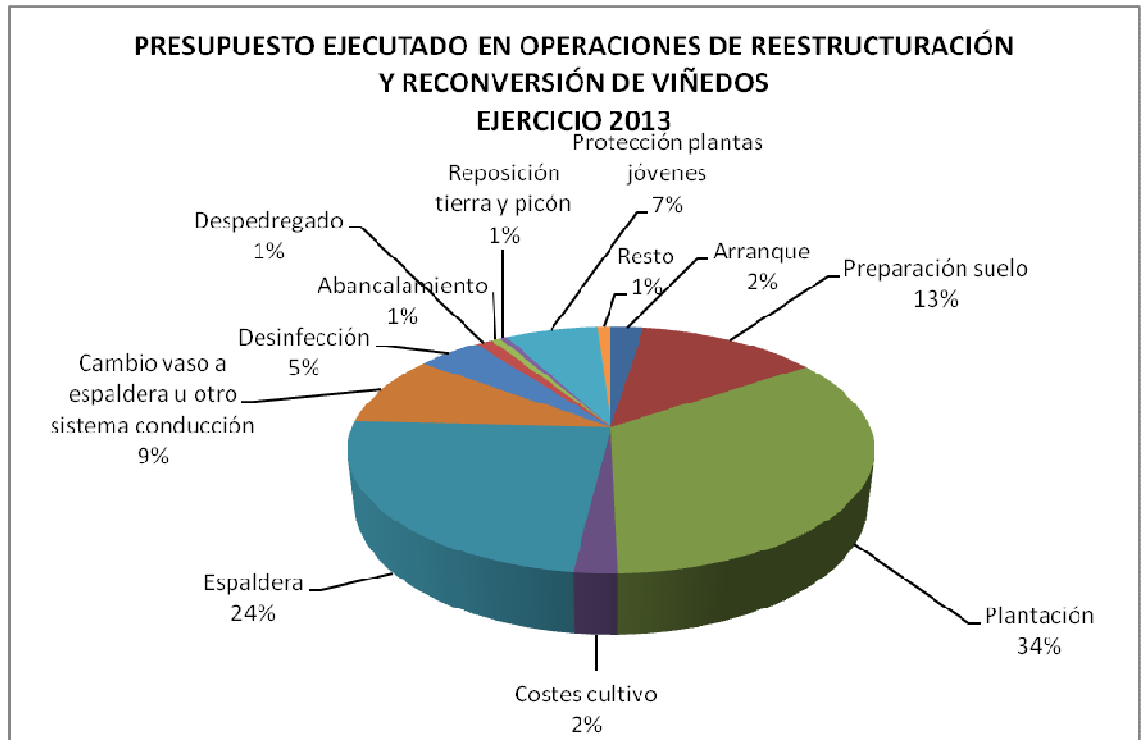


En comparación con el ejercicio 2012, en 2013 se ha destinado mayor presupuesto a operaciones de reimplantación de viñedos, y la proporción de superficie afectada por esta medida ha sido también mayor.

**f) Operaciones ejecutadas<sup>5</sup>:**

- En 2013, la operación de plantación ha absorbido el 34% de los pagos realizados en concepto de participación en los costes, la instalación de espalderas el 24%, la preparación del suelo el 13% y la transformación de vaso a espaldera, el 9%. Por tanto, casi el 80% del presupuesto se destina a 4 operaciones de las 19 que se pueden subvencionar.


<sup>5</sup> Para realizar el análisis de las operaciones realizadas, en el marco de esta medida, por las comunidades autónomas no se ha podido utilizar los datos referentes a Extremadura por no estar disponibles.



Del presupuesto ejecutado por operación, se observa que en casi todas las comunidades autónomas, las operaciones que mayor presupuesto han absorbido en 2013 han sido la plantación y espaldera, por este orden.

PRINCIPALES ACTIVIDADES POR PRESUPUESTO EJECUTADO DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS 2013						
CCAA	ACTIVIDADES		OPERACIONES			
	Primera		Primera		Segunda	
	Actividad	(%) Presupuesto	Operaciones	(%) Presupuesto	Operaciones	(%) Presupuesto
ANDALUCÍA	Reimplantación	99,98%	Plantación	45,09%	Espaldera	22,81%
ARAGÓN	Reimplantación	97,48%	Plantación	47,22%	Espaldera	27,05%
BALEARES	Reimplantación	94,67%	Plantación	50,90%	Espaldera	23,80%
CANARIAS	Reimplantación	100,00%	Muros de piedra cortavientos	38,75%	Reposición de tierra y picón	10,93%
CASTILLA-LA MANCHA	Reimplantación	87,64%	Plantación	31,02%	Espaldera	24,21%
CASTILLA Y LEÓN	Reimplantación	78,93%	Plantación	41,70%	Espaldera	21,30%
CATALUÑA	Reimplantación	97,26%	Plantación	34,52%	Espaldera	21,30%
EXTREMADURA	Reimplantación	96,98%	Plantación		Espaldera	
GALICIA	Reimplantación	98,99%	Plantación	36,14%	Empalizada	19,07%
MADRID	Reimplantación	100,00%	Plantación	48,33%	Espaldera	24,51%
MURCIA	Reimplantación	98,48%	Plantación	41,01%	Espaldera	17,24%
NAVARRA	Reimplantación	94,65%	Plantación	48,53%	Espaldera	26,22%
PAÍS VASCO	Reimplantación	91,09%	Plantación	40,84%	Espaldera	11,63%
LA RIOJA	Reimplantación	96,55%	Plantación	52,42%	Espaldera	24,57%
C. VALENCIANA	Reimplantación	90,22%	Plantación	36,44%	Espaldera	27,31%

Fuente: CCAA

 Datos no disponibles

- Cabe indicar que algunas operaciones subvencionables sólo se han ejecutado en determinadas comunidades autónomas, donde la especificidad de su viñedo lo requería, como el abancalamiento en Galicia; los muros de piedra cortaviento, la reposición de tierra y picón o los sistemas de conducción en Canarias; o la empalizada en País Vasco y Galicia.

**g) Intensidad de la ayuda aplicada:**

- La financiación comunitaria máxima a la participación en los costes de las operaciones de reestructuración y reconversión, es del 50% o del 75% para las regiones de convergencia. La mayoría de las comunida-

des autónomas han aplicado el porcentaje máximo que le corresponde, a excepción de dos, que lo han reducido.

***h) Variedades utilizadas:***

- De la superficie afectada por la reimplantación de viñedo en 2013 (22.374 has), según la información suministrada por las comunidades autónomas, las principales variedades utilizadas han sido, por orden de importancia: Airén (33%), Tempranillo (12,5%), Bobal (11,7%) y Macabeo (10%). Las mismas que en el ejercicio anterior pero ha subido la proporción de las variedades Airén y Macabeo, y han bajado la de Tempranillo y Bobal.